

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.320

Tres ediciones

Madrid, Lunes 4 de Agosto 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Situación pública y política

Nos encontramos en pleno desarrollo del desbarajuste acarreado por los egoísmos e intransigencias políticas.

Es el 4 de agosto; mañana se entrará en la discusión de la famosa fórmula económica que ha de legalizar el funcionamiento nacional desde el día 1.º

La perspectiva es bien poco halagüeña. A estas fechas, día más, día menos, el Gobierno, en Consejo, aprueba mensualmente la distribución de fondos. Este mes no hay todavía fondos que distribuir.

Además, las obras públicas se han de ir suspendiendo y quedando millares de obreros sin trabajo y sus hogares sin pan; los vencimientos del Estado no se pueden atender; las necesidades de beneficencia, de marina, las militares, las de subsistencias, todas, en fin, quedan en un abandono que, si por lo pronto no se sienten los efectos por ser los primeros días, se sentirán con más fuerza a medida que transcurran los sucesivos.

Los funcionarios sienten y exteriorizan su disgusto por ver alejarse la satisfacción de sus aspiraciones ante el retraso de la fórmula y el pleito de las plantillas.

Todos los sectores públicos y sus jefes respectivos saben y reconocen los grandes perjuicios que se irrogan con el retraso de tan necesaria solución; todos están, por otra parte, acordes en el fondo, porque la importancia y perentoriedad son innegables. Sin embargo, cada cual quiere imponer su criterio; unos por convencer a su plataforma política, y otros por el deseo de derribar un Gobierno más o derribar a este gobierno. Todos, con intención o sin ella, destrozan a esta pobre España.

Nada menos que cuarenta votos particulares hay presentados a la fórmula, la mayoría de ellos por los elementos mauristas y ciervistas.

¿Estará justificada tal conducta en cual-

quiera fuerza política, si el motivo de retraso y ley tan necesaria fuese el perjuicio que ella podría causar al país?

Aun siendo éste el motivo y la fracción política de esas que lo echan todo a barato, habría que censurarlos, porque el remedio sería peor que la enfermedad.

Pero no; la obstrucción al funcionamiento de la vida nacional parte del sector archigubernamental citado, y, lo que es peor, obedece a cuestiones de amor propio.

Nada, pues, tan abominable como esta conducta.

Mas el reglamento del Congreso da al Gobierno el medio conocido con el nombre de la guillotina. Ante éste, ciertos grupos sienten escrúpulos o miedo al precedente, por si a ellos les cercenan alguna vez sus interminables discursos.

Entretanto, amenaza que nos quedemos sin pan, en plena recolección de cereales; hasta la salud pública vacila, y no se deja gobernar por los que tienen por profesión gobernar.

¿Cuándo desaparecerá la política profesional!

El país más paciente del orbe es éste, cuando ve en suspenso su vivir, por causa de estas gentes incapaces de abnegación, que le supeditan a sus ambiciones y caprichos.

¿Qué importa a España que mande éste o aquél, con tal que gobierne? ¿Por qué hemos de sufrir veinte millones de españoles estas consecuencias, porque al señor La Cierva no le citara el Sr. Sánchez de Toca a la reunión de jefes de minoría para tratar de la fórmula?

Esto que ocurre es sencillamente ridículo. No por parte de los políticos, sino por la del pueblo que los soporta.

Aquéllos bastante hacen con atraer el bolcheviquismo con su conducta.

Julio próximo pasado, dispone lo siguiente:

Las plantillas de los sargentos secretarios permanentes de causas, de los juzgados permanentes de las capitánías y comandancias generales será la que a continuación se inserta.

Se abre concurso para la provisión de las plazas de referencia y de las de aspirantes mencionadas en el art. 26 del reglamento, entendiéndose que el número de éstas, por armas, en cada capitania o comandancia general, será la mitad de las de plantilla, contándose esta mitad, en su caso, por exceso, incluso donde corresponde concursar una sola.

Los sargentos que deseen tomar parte en los concursos y reúnan las condiciones señaladas en los citados artículos promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar de esta fecha, presentándolas con los documentos acreditativos de sus méritos a sus jefes respectivos, quienes las informarán y cursarán a las autoridades judiciales en la forma prevenida.

Cumplido el plazo fijado para la convocatoria, las autoridades judiciales designarán en 1.º de Septiembre, los tribunales de exámenes, los cuales comenzarán en la capitalidad de cada capitania o Comandancia general el 10 del mismo mes, a cuyo efecto las autoridades notificarán a los concursantes el día en que deben presentarse, expidiéndoles pasaporte por cuenta del Estado.

Terminados los exámenes, las autoridades judiciales cursarán las propuestas a este Ministerio con separación de armas, para que por la sección correspondiente del mismo se hagan los nombramientos oportunos.

Según previene la Real orden de 8 de Julio próximo pasado, la gratificación a que alude el art. 36 del reglamento, no la disfrutarán los nombrados hasta que sea consignado el correspondiente crédito.

Plantilla que se cita.—Capitanías generales: de la primera región, cinco de Infantería y tres de Caballería; segunda región, dos y uno; tercera, dos y uno; cuarta, cuatro y uno; quinta, dos y uno; sexta, tres y uno; séptima, uno y uno; octava, uno de Infantería; Baleares, uno de Infantería; Canarias, dos de Infantería; Melilla, dos de Infantería y uno de Caballería; Ceuta, dos y uno y Larache, uno de Infantería.

En total: veintiocho sargentos de Infantería y once de Caballería.

Noticias militares

CADIZ 3.—La escuadrilla de submarinos españoles que estaba dispuesta para zarpar hoy con rumbo a Vigo, ha suspendido la marcha hasta mañana.

CARTAGENA 3.—En el Teatro Circo se ha celebrado el banquete con que el Casino obsequió a los soldados del regimiento de Infantería de Cartagena. La comida fue servida por señoritas de la aristocracia cartagenera.

El diputado a Cortes Sr. Rodríguez Valdez, pronunció un discurso de tonos patrióticos, que fue muy aplaudido.

BILBAO 3.—En Deusto, el soldado del regimiento de Caballería de Alfonso XIII Raimundo Esteban, se cayó del caballo que montaba; produciéndose varias heridas. Ingresó en el Hospital militar.

SAN SEBASTIAN 3.—En Vera del Bidasoa se ha inaugurado esta mañana el busto del soldado liberal Leguía, que con una escala de cuerdas, unos clavos y 15 hombres tomó el castillo de Fuenterrabía. Asistieron al acto los Ayuntamientos de Lesaca, Fuenterrabía e Irún.

SANLUCAR 2.—Para guarnecer esta población durante la temporada de verano, ha llegado un escuadrón del regimiento de Lanceros de Villaviciosa. Los soldados fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un rancho extraordinario.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la secretaría particular del subsecretario de Abstenciones Sr. Rodríguez de Viguri, nuestro estimado amigo el notable publicista y teniente auditor de primera clase D. Manuel Antón y Becerro de Bengoa.

El Mensaje de la Corona

Dictamen del Congreso

La Comisión nombrada para redactar el dictamen proponiendo el mensaje de contestación al discurso de la Corona, ha propuesto el siguiente:

«Señor: El Congreso de los Diputados se informa con profunda satisfacción de la inalterable armonía y concordia con la Santa Sede, que satisface los sentimientos religiosos de la nación española y de la paz y amistad mantenida con todos los pueblos, sin otra mudanza que la que los acontecimientos han impuesto de la retirada de nuestro embajador en Petrogrado. Erigida Finlandia, Polonia y los territorios checoslovacos en estados independientes, el Congreso de los Diputados aplaude el reconocimiento de la personalidad libre de las nuevas nacionalidades.

La bienhechora paz, por fortuna de la humanidad, establecida, recibida el Congreso de los Diputados con inefable júbilo y verá con satisfacción que el Gobierno, tanto en lo económico como en lo político, realice los esfuerzos que la nueva vida nos impone, manteniendo la unidad espiritual del país, que consienta la continuidad en la obra de reconstitución que necesita el apoyo y concurso de todos.

El Congreso de los Diputados considera un acierto el esfuerzo que se haga en mantener la orientación de nuestra política exterior, trazada al abrirse las Cortes de 1907.

Alienta al Gobierno de Vuestra Majestad para laborar por el ingreso de España en la Liga de Naciones y considera como honor el haber sido llamada a formar parte del Comité ejecutivo provisional de aquella Liga, haciendo votos por que las cláusulas de la Conferencia de la Paz se establezca definitivamente en el mundo.

Política nacional es la de España en Marruecos, y en ella debe persistirse con aquellas medidas que conduzcan a simplificar los servicios y aliviar las cargas del Tesoro, extendiéndose las reformas así orientadas a nuestras posesiones del África occidental.

Aspiración del Congreso es la normalización de la vida económica. Causas bien conocidas han impedido hasta hoy la aproba-

ción de un Presupuesto que organice la economía nacional. El Congreso siente vivamente la necesidad, y espera del Gobierno de Su Majestad que en el plazo más corto posible le dé cumplida satisfacción poniendo término a la anomalía económica en que vivimos, opuesta a los impulsos progresivos que al país sienten en toda su vida económica y social.

La instrucción pública, las obras materiales que faciliten los transportes, la extinción de los déficit que nos alarma, las reformas sociales que la transformación de la vida mundial ha de traer consigo, todas las actividades espirituales y materiales, justicia, enseñanza, obras públicas, defensa nacional, reclaman transformaciones e impulsos que no podrán realizarse sin una ordenada distribución en los gastos de un Presupuesto y sin una transformación de tributos que lo doten con los recursos permanentes absolutamente necesarios; siendo momento apropiado para la labor éste en que nos encontramos, porque la prosperidad del país consiente y hasta reclama la utilización de los recursos de que dispone en bien y prosperidad de los grandes intereses nacionales, de no exponerse a que otras solicitudes extrañas los recaben, perdiéndose para la economía social.

El aumento marcadísimo que se nota en los ingresos del Estado muestra cuánto puede esperarse en el acrecentamiento de las rentas, mediante una labor ordenada, perseverante y austera.

El Congreso ve también con satisfacción que el Gobierno de Vuestra Majestad se preocupe del régimen local y de las haciendas municipales. La institución social del Municipio pide y reclama autonomía y recursos económicos que le permitan realizar sus múltiples y variados fines.

Señor: Obra ardua e indudablemente necesaria es la que se anuncia por el Gobierno de Vuestra Majestad. A ella prestará su concurso el Congreso de los Diputados inspirando sus actos de colaboración en el santo amor a la patria y en sus deberes con la Monarquía que Vuestra Majestad encarna.»

ron la Reina, los Infantitos Doña Beatriz, Doña Cristina y D. Juan, los Infantes Don Carlos, D. Fernando y Doña Luisa, va rios palatinos y numerosas personas aristocráticas. Jugaron el equipo morado, que lo formaba el Rey, el marqués de Villabrag ma, el duque de Arlón y el teniente coronel Sr. Santay, y el blanco, formado por el Príncipe D. Raniero, los marqueses de Viana y San Miguel y el conde de Velayos. Ganó el morado por ocho goals a cinco.

Al pasar frente al palacio de la Magdalena disparó 21 cañonazos, y la tripulación, formada sobre cubierta, dio los hurras de ordenanza.

La Familia real presenció la salida del buque. Es probable que el Rey marche el martes para Madrid, y en ese caso no volverá aquí hasta después de la cacería en la sierra de Gredos.

FIESTA SIMPÁTICA

Gratitud al soldado

PARIS 3.—Se ha verificado en la Sorbona el solemne acto denominado «Agradecimiento nacional hacia el soldado».

Asistieron el Presidente de la República, M. Poincaré; el del Senado, M. Du Bois; el de la Cámara de diputados, monsieur Deschane; los ministros, el cardenal Amelie, los Sres Balfour, Tittoni y Polk, la mayoría de los miembros de la Conferencia de la Paz y el Cuerpo diplomático.

En lugar preferente fueron colocados gran número de inválidos de la guerra y 100 niños de las escuelas públicas de París.

Se pronunciaron numerosos discursos goñificando al soldado y encomiando la virtud y el heroísmo de los combatientes de la gran guerra.

El presidente de la Cámara de diputados, Sr. Deschanel, expresó su convicción de que la juventud escolar no olvidará ninguno de los acontecimientos que ha presenciado y no faltará a su deber.

Un general leyó un discurso del mariscal Foch pidiendo a los escolares que se muestren dignos de sus mayores prosiguiendo la hermosa obra de la paz.

El Sr. Leygues leyó una declaración del presidente del Consejo, Sr. Clemenceau, en la que dice igualmente que los escolares sabrán mostrarse dignos de una obra por la cual los héroes dieron la vida.

«Francia—agrega Clemenceau—nos necesita en la paz como nos necesitó en la guerra.»

El Sr. Poincaré pronunció un discurso elocuente y patriótico, y terminó diciendo: «Sólo los muertos tienen derecho a reposar; nosotros debemos continuar su trabajo y realizar sus deseos.

Ayer Francia encontró soldados; es preciso que hoy encuentre ciudadanos.»

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Acto seguido leyeron varios artistas las composiciones en verso de Aicard y Richopin, honrando la memoria de los muertos.

La muchedumbre hizo objeto al Sr. Poincaré de entusiastas ovaciones.

España y la Liga de las Naciones

Texto del proyecto aprobado por el Senado

He aquí el texto del proyecto de ley aprobado unánimemente por el Senado.

«A las Cortes:

El Tratado de paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania, firmado en Versalles el 28 de junio último, tiene por parte primera un pacto que instituye la Sociedad de las Naciones, en razón a que para desarrollar la cooperación entre los Estados y garantizar la paz y la seguridad importa aceptar obligaciones determinadas de no recurrir a la guerra; mantener a la luz pública relaciones internacionales, fundadas en la justicia y en el honor; observar rigurosamente las prescripciones del Derecho internacional, reconocidas para en adelante como reglas de conducta efectiva de los Gobiernos, y, en fin, hacer reinar la justicia y respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los Convenios en el trato mutuo de los pueblos organizados. La calidad de participante en la Sociedad de las Naciones llevará consigo la de miembro de la organización del trabajo que se crea y reglamenta en la parte 13.ª de aquel Tratado, movidos los Estados contratantes por sentimientos de justicia y de humanidad, así como por el deseo de asegurar una paz mundial duradera que no puede edificarse sino sobre el cimiento de la justicia social.

Son miembros originarios de la Sociedad de las Naciones los firmantes del Tratado, cuyos nombres figuran en un anexo al pacto, así como los Estados, igualmente nombrados en dicho anexo, que en el término de dos meses de la entrada en vigor del pacto se adhieren a él sin ninguna reserva. Entre ellos se incluye a España, la cual, por tanto, tiene que resolver ahora si ha de prestar o no su adhesión.

El tema ha sido objeto de maduro examen. Antes de que el pacto hubiera comenzado a elaborarse en la Conferencia de la Paz, se creó por Real decreto de 9 de diciembre último una Comisión para el estudio, desde el punto de vista de los intereses nacionales, de la eventual constitución de una Sociedad de las Naciones y la participación de España en la misma.

Su dictamen sirvió de base a las opiniones que el Gabinete anterior expresó al ser convocado, como otros neutrales, para exponer, por medio de un delegado, su parecer, en París, los días 20 y 21 de marzo, ante la Comisión especial de la Conferencia. En él se inspiró también para tomar con satisfacción nota de las explicaciones y esclarecimientos que en la referida ocasión se le suministraron acerca de diversos artículos del proyecto de pacto que se estaba preparando y para manifestar que, en la hipótesis de que el nuevo examen a que el proyecto iba a ser sometido en la Conferencia, no alteraría sus líneas generales y de que la consideración de las enmiendas propuestas facilitaría la introducción de cambios en puntos de detalles, dignos de particular interés, el Gobierno de Su Majestad se complaciera en aportar su esfuerzo a obra tan trascendental, solicitando oportunamente de las Cortes la autorización necesaria para juntar

conforme al pacto su concurso al de los Gobiernos representados en la Conferencia de la Paz, mediante la participación en la Sociedad de las Naciones.

Esta actitud fue una de las circunstancias tenidas en cuenta por las potencias aliadas y asociadas para llamar a nuestra patria a figurar en el art. 4.º del pacto, entre las cuatro naciones que han de formar parte del Consejo ejecutivo hasta la primera designación por la Asamblea de delegados.

La Comisión española del Real decreto de 9 de diciembre extendió, como era lógico, su dictamen a las cuestiones de legislación del trabajo, declarándose por la colaboración de España a la protección obrera internacional; materia que en aquel momento estaba deferida en la Conferencia de la Paz al estudio de Comisión distinta de la que se ocupaba en la preparación del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Cuando más tarde el proyecto de estipulaciones sobre organización internacional del trabajo hubiese hecho público, el actual Gabinete lo sometió al Instituto de Reformas Sociales, que acaba de evacuar la consulta en el sentido de que España debía contribuir a empresa de tal magnitud y trascendencia, respondiendo a su política intervencionista y precaviéndose de los riesgos que entrañaría apartarse de la política social que en el Convenio tiene su expresión; lo que, por otra parte, equivaldría a renunciar a formar parte de la Sociedad de las Naciones.

Con estos antecedentes, las Cortes del Reino consentirán, sin duda, en habilitar al Gobierno para prestar su adhesión a las partes primera y tercera del Tratado de Versalles, asociándose de esa suerte nuestra patria, desde el primer instante, al intento más grande de los que se han hecho para establecer sobre bases firmes el imperio de la ley entre los pueblos y renovar, por virtud de él, la vida internacional.

En consecuencia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y previa la venia de Su Majestad, tiene la honra de someter a la deliberación y voto del Senado el adjunto

Artículo único. Se autoriza al Gobierno de Su Majestad a dar su adhesión al pacto de Sociedad de las Naciones inserto en el Tratado de Versalles entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania de 28 de junio de 1919, y a aceptar asimismo las estipulaciones de la parte décimotercera de dicho Tratado, relativas a la organización del trabajo.

Madrid, 21 de julio de 1919.—El ministro de Estado, Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema.»

Sargentos secretarios

Para cumplimiento de lo prevenido en los artículos 25 al 36 del reglamento de 11 de Junio último, y en la Real orden de 8 de

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA
El de mañana publicará las siguientes disposiciones:
Reserva
Pasa a la reserva con el empleo inmediato, el teniente coronel de Infantería don Eliseo López de Escacena.
Ascenso
Se confiere el empleo de teniente primero patrón de la compañía de Mar de Melilla, al segundo patrón D. Mariano Vázquez Povea.
Matrimonios
Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería don Ricardo Chico.

Los submarinos españoles
CADIZ 2.—A las ocho y media regresó la escuadrilla de submarinos, escoltada por los dos torpederos.
Las inmersiones las efectuaron felizmente.
Los buques navegaron a 15 metros de profundidad.
Las prácticas terminaron a la una de la tarde.
Tuvieron tiempo de Levante y mar de proa al regreso.
El Ayuntamiento gaditano acordó solicitar del ministro que los sumergibles permanezcan aquí varios días más.
Se ofrecerá a los alumnos y tripulaciones un vino de honor en las Casas Consistoriales.

El veraneo regio
EN SANTANDER
SANTANDER 3.—El Rey no salió del Palacio de la Magdalena en toda la mañana, dedicándose a despachar varios asuntos con su secretario particular, Sr. Torres.
Después, el Monarca despachó solo otros asuntos de Gobierno.
La Reina Doña Victoria pasó la mañana en el campo de tenis con los Infantes D. Carlos y D. Alfonso y el Príncipe Don Jenaro de Borbón.
El Príncipe de Asturias y los Infantitos, como de costumbre, estuvieron en la playa.
Almorzó con los Reyes el comandante del acorazado España, señor marqués de Magaz.
El Soberano ha invitado a la cacería de la sierra de Gredos a los duques de Arlón y Medinaceli.
El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, con su profesor Sr. Lóriga, dieron un largo paseo por la carretera de Solares.
En el campo de la Magdalena se jugó un interesante partido de polo, que presencian-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Gádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balearios, Sección de Redame, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oleno, 248.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S.P. :

BURGOS :

Vitoria, 18

Teléfono 150 :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quinta R. Aladro. - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIERNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Extranjero

Comienza la huelga general

ZURICH, 3.—Al medio día empezó la huelga general anunciada.

Todas las fábricas y talleres están cerrados, y completamente paralizada la circulación de tranvías.

Algunos obreros municipales continúan trabajando, y los almacenes están abiertos.

Hasta ahora no ha habido ningún incidente de importancia.

El mitin comunista que debía de haberse celebrado por la noche fué prohibido por las autoridades.

Los gasistas secundan el paro.

BASILEA 2.—Los obreros de las fábricas del gas se han unido a la huelga.

Este derivación es gravísima, pues si los hornos de las fábricas se apagan, Basilea se encontrará sin gas por más de quince días.

La tarde y la noche han transcurrido en relativa calma.

En Zurich, dos brigadas de infantería y una brigada de Caballería han ocupado los lugares estratégicos.

Se asegura que los obreros tipógrafos declararán esta noche su adhesión a la huelga.

La Policía ha reforzado su armamento. La guardia cívica ha ocupado la plaza de Helvetia.

Para mañana está convocado en Berna el Comité de Olten.

La Comisión ejecutiva del partido socialista suiza está reunida en sesión permanente en la Casa del Pueblo de Berna.

Se pretendía hacer una revolución social.

BASILEA 2.—Continúa el movimiento huelguista, que no disminuye en intensidad.

Se han hecho varias detenciones entre los promotores, y no cabe ya ninguna duda de que el movimiento huelguista estaba organizado para hacer una revolución social, que inspiraban los espartaquistas alemanes.

Así se deduce de los documentos cogidos a los agitadores.

Hoy al medio día los manifestantes levantaron barricadas en el pequeño Basilea, en la crilla derecha, para impedir la circulación de autos militares.

Se arrojaron piedras sobre las tropas, y éstas hicieron uso de los revólvers, matando a varios manifestantes e hiriendo a un gran número de ellos.

Los huelguistas intentaron entrar por fuerza en el cuartel, y los soldados dispararon salvos, matando a una joven y haciendo numerosos heridos.

Esta tarde han llegado nuevos refuerzos militares.

Declaraciones del ministro del Interior.

BASILEA 3.—Según las últimas Noticias de Múnich, el ministro del Interior, doctor David, ha hecho las siguientes declaraciones a un corresponsal del Berliner Volk Zeitung:

«El peligro de una nueva revolución no ha sido de ningún modo descartado.»

Por el contrario, tendremos que tomar las medidas necesarias para evitar esa catástrofe.

Me parece absolutamente necesario ensanchar la fase parlamentaria del Gobierno y hacerla lo más amplia que sea posible.

En la situación actual, los católicos y social-demócratas son los que constituyen el bloque gubernamental.

La base parlamentaria es demasiado estrecha para que se pueda uno apaciar en ella.»

Llamada de reservistas.

PARIS 3.—Según dicen de Zurich al Petit Journal la propaganda alemana en Suiza es muy tenaz.

Ayer acaba de proclamarse en Basilea, y hoy lo ha sido en Zurich, una nueva huelga general, cuyas tendencias políticas son indescifrables.

El Gobierno de Zurich ha tenido que llamar con urgencia a varias compañías de armas.

Los huelguistas reclaman la disminución del precio de la leche, de los vestidos, del carbón.

Pero todo esto no es más que un pretexto.

La verdad es que los agentes alemanes esperan provocar una huelga que se extienda a Francia.

Automóvil apedreado.

BASILEA 3.—Las huelguistas asociadas a la juventud socialista apedrearán un automóvil militar que llevaba una ametralladora.

Los soldados contestaron ametrallando al grupo.

Resultaron un muerto y muchos heridos graves.

El número de víctimas.

BASILEA 3.—El número de víctimas a consecuencia de los sucesos del viernes es de cinco muertos, (tres hombres y dos mujeres).

El número de heridos no se ha podido comprobar aún.

Imprentas ocupadas.—Medidas energéticas.

BASILEA 3.—La imprenta del periódico Berler Verwoort ha sido ocupada militarmente y la edición de la tarde denunciada y recogida.

Se ha prohibido la formación de grupos y las tropas tienen orden de hacer fuego en caso de resistencia.

Los tipógrafos de Zurich decidieron secundar la huelga.

En el resto de Suiza hay tranquilidad. La Unión suiza de labriegos se ha pronunciado contra la huelga.

ROMA 3.—El Papa recibió oficialmente a la misión polaca.

El ministro señor Kovalocky le presentó las cartas credenciales y dió gracias al Papa por cuanto hizo en pro de Polonia y los polacos durante la guerra.

Su Santidad recordó las muy antiguas relaciones entre Polonia y la Santa Sede, y añadió que quiso manifestar su amistad hacia Polonia enviando un Nuncio a Varsovia.

El Papa y el ministro pasaron a la biblioteca privada del Vaticano, donde conferenciaron extensamente.

ROMA 3.—Dicen de Verona que en la caída del aeroplano Caproni, ocurrida ayer, en la que perecieron 14 pasajeros, se encuentran los corresponsales de los periódicos italianos Corriere della Sera y Il Secolo y otros varios periodistas.

ROMA 3.—Se reciben nuevos detalles del accidente ocurrido al triplano Caproni, que caó cerca de Verona.

Venía de Venecia con rumbo a Milán. El aparato se incendió, y quince personas que lo tripulaba quedaron carbonizadas.

Entre las víctimas se cuentan el señor Cipriani, redactor jefe del Corriere della Sera; el señor Zauggler, redactor del Secolo; el señor Morgagni, director de la Gazzetta dello Sport; el señor Brini, redactor del Corriere Sera, y el señor Bicoli, director del Mondo.

El accidente ha causado una impresión enorme.

PARIS 3.—Esta mañana ha sido fusilado en Vincennes el sargento de Caballería de Brabant, condenado a muerte por un Consejo de Guerra.

Estaba destacado en un puesto de la frontera franco española de Puycerdá, y allí de Brabant, en el mes de mayo de 1918, se puso en comunicación con von Rolland, jefe del espionaje alemán en Barcelona, entregándole en varias veces documentos interesantes referentes a la defensa nacional.

NAUEN 3.—El ex príncipe heredero de Baviera acaba de dirigir una carta al presidente de la Dieta bávara en Bamberg, diciendo entre otras cosas:

He esperado hasta hoy que se constituyera un tribunal nacional alemán para depurar las responsabilidades de todos los gobernantes del pueblo alemán respecto a la dirección política y militar durante los últimos años antes de la guerra y durante ella.

La creación de este tribunal sería por lo demás síntoma de la responsabilidad común de todos los Estados alemanes, y, con ello, de la unión nacional.

A continuación habla el ex príncipe heredero de la situación forzada en que el Gobierno alemán se encontraba al tener que consentir la entrega de ciertas personas a los aliados.

Dice: Si se exigiera mi extradición, protestaría ya hoy solemnemente, haciendo constar que no reconozco a un tribunal en que el acusador es juez al mismo tiempo.

Las condiciones de paz faltan al derecho de autodeterminación en más de un punto esencial, y los vencedores dieron prueba de este modo de que no son portavoces de ideales morales, sino defensores del dominio plutocrático.

No me doblegaré voluntariamente ante semejante tiranía, ni obedeceré a una invitación de presentarme ante un tribunal extranjero.

El ex príncipe heredero está, sin embargo, dispuesto a comparecer ante el pueblo y ante un tribunal nacional de Baviera.

Me entrego, pues, dice el ex príncipe heredero finalmente a la Dieta bávara, actual portavoz de la soberanía bávara.

Si dicha Dieta considerara necesaria mi extradición a un tribunal internacional, obedecería, libre de toda responsabilidad de haber despreciado la soberanía del pueblo bávaro.

LONDRES 3.—Continúa en igual estado la huelga de policías, que se ha extendido en las demás provincias.

Ante las oficinas de Policía de Londres hubo algunas manifestaciones que fueron fácilmente disueltas.

Los huelguistas reciben pocas adhesiones por haber sido amenazados con el arresto los que se sumen al movimiento.

LONDRES 3.—No hay ningún desarrollo en la huelga de policías de Londres y de la provincia, excepto en Liverpool, donde continúan los saqueos.

Están preparados los tanques para marchar en caso de necesidad.

Han llegado al Mersey un buque de línea y dos destroyers para proteger los docks, donde se han hecho intentonas de incendio.

Hay 60 detenidos.

PARIS 3.—El Matin cree que monsieur Peret, presidente de la Comisión de Presupuestos, ha conferenciado ayer con M. Clemenceau sobre la fecha aproximada en que se verificarán las elecciones legislativas.

Monsieur Clemenceau contestó que el Gobierno sigue con la intención de convocar el Cuerpo electoral en la fecha del 26 de octubre próximo, para proceder a la renovación del mandato de los diputados.

El Figaro dice que M. Poincaré ha comunicado a la Comisión de Presupuestos los resultados de esa entrevista, durante la cual M. Clemenceau ha declarado que tiene la intención de fijar el 26 de octubre para las elecciones legislativas y que sería difícil que la Cámara examinase y votase las proposiciones financieras.

LONDRES 2.—Habiéndose llegado a un acuerdo entre los patronos y los mineros de la cuenca carbonífera del condado de Derby y Nottingham, se reanuda el trabajo en seguida.

En Leeds reina opinión optimista respecto de la huelga minera del condado de York.

WASHINGTON 3.—Una nota publicada por el Ministerio de la Justicia anuncia que continúa con todo rigor la lucha contra los especuladores.

Se harán leyes especiales para permitir al Gobierno combatir el alza de los precios.

Wilson continúa exhortando la unión de las autoridades combatiendo todos los medios susceptibles de hacer la vida menos cara.

A este efecto, se someterán a la aprobación del Congreso cincuenta proposiciones.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las seis de la tarde se reunieron el sábado los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el ministro de la Guerra le presentaron nuestros compañeros si llevaba a Consejo la sentencia contra Villalonga.

Dijo que no, pues aún no se la había remitido el Consejo Supremo de Guerra.

Respecto al viaje del general Benguer, manifestó que aún permanecerá algunos días en Madrid, pues apenas si ha conferenciado con él.

Manifiesto, por último, que en Marruecos no ocurre novedad desde la última agresión de los moros.

El ministro de Abastecimientos dijo que trabaja con todo entusiasmo para ver de lograr el abaratamiento de las subsistencias.

El ministro de Estado manifestó que la conferencia mantenida por el general Benguer para tratar de los asuntos de Marruecos tendrá hoy una continuación.

De la Comisión encargada de la reglamentación de los servicios aéreos, indicó que seguirá sus estudios con la mayor actividad posible para estudiar y resolver las autorizaciones de servicios solicitadas, sin perjuicio de tratar más despacio el régimen definitivo en la materia, con objeto de no ser una rémora en este avance del progreso.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba un expediente relativo al personal del Instituto Geográfico y Estadístico, que por omisión no obtuvo los beneficios de la ley de Funcionarios.

Dijo también el señor Prado y Palacio que hoy hará un viaje a Toledo, con objeto de visitar algunos monumentos de aquella ciudad que precisan ciertas obras de reparación.

—Y qué se dice por ahí?—preguntó.

Nada; esperando el martes con gran interés.

El ministro de la Gobernación llevaba a Consejo tres disposiciones: una, relativa a Sanidad; otra, de orden público, y otra, poniendo en armonía la fecha de las elecciones municipales con la prórroga del año económico; pues, en virtud de esta ley, aquéllas debían celebrarse en noviembre, y con la prórroga resulta que debe ser en febrero.

—El Gobierno—dijo—quiere ser respetuoso con la ley, y se sacrifica a no verificar esas elecciones hasta febrero.

A la salida.

Terminó el Consejo después de las nueve y media.

El señor ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia verbal:

—Ha sido un Consejo puramente administrativo y dedicado en gran parte al despacho de expedientes.

El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de los asuntos internacionales.

El de la Guerra sometió a la deliberación del Consejo varios expedientes: uno sobre edificación de cuarteles, varios de adquisición de material, otro referente a los reclutas de cuota, en el sentido de autorizar a aquellos que se hubieran comprometido al pago de la cuota de 2.000 pesetas, y que por dificultades económicas no las hayan satisfecho en su totalidad, a que puedan acogerse a los beneficios de la cuota de 1.000.

El ministro de Instrucción pública dió a conocer al Consejo algunos proyectos que prepara para la próxima etapa de Cortes.

El de Abastecimientos invirtió mucho tiempo en dar cuenta de las medidas tomadas y de otras que piensa adoptar para abastecer a España entera y resolver los conflictos que pueden presentarse por el problema de las subsistencias, sobre todo por la escasez de trigo, por no estar hecha por completo la recolección de dicho cereal.

El Consejo se preocupa mucho de esta cuestión, para ver si, una vez hecha la estadística de la recolección, puede traer trigo extranjero, por ser más escasa la cosecha de lo que se creía y no ser bastante, por consiguiente, para el consumo nacional.

En previsión de que pueda faltar, ya están adquiridas bastantes toneladas de trigo en la República Argentina.

También se ocupó el Consejo del problema de los transportes, que estudió con detenimiento.

El ministro de Fomento habló de sus proyectos de construcción de obras públicas para dar trabajo a los obreros.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos asuntos de su departamento, que no pudo terminar por falta de tiempo, por cuya razón se convino en celebrar nuevo Consejo mañana.

Negó el señor Burgos que se hubiera ocupado el Consejo de cuestiones políticas, y agregó que, siendo él quien debía dar cuenta de la situación parlamentaria, y no habiéndose ligado a ello, será asunto que se tratará en la reunión del lunes, en la que también han de informarse el presidente y los ministros de Gracia y Justicia y Marina, quienes no pudieron hablar de asuntos de sus departamentos respectivos por falta de tiempo.

Ampliación.

La referencia facilitada por el señor ministro de la Gobernación refleja exactamente lo acontecido en el Consejo.

Y como los ministros no terminaron la exposición del estado de los asuntos de sus departamentos respectivos, y es natural que cambien impresiones sobre las próximas sesiones de las Cámaras, mañana se reunirán nuevamente, a las seis de la tarde.

Buena parte de la deliberación la dedicaron al problema de las subsistencias, y, sobre todo, al abastecimiento de trigo, no ya en relación con Madrid y Barcelona, que es donde más apremia; sino desde un punto de vista más amplio.

El Gobierno tiene adquirida gran cantidad de ese grano a la Argentina; pero la liberación de la flota, llevada a cabo por el anterior Gabinete, plantea una cuestión muy honda, pues, por un lado, el flete se ha encarecido de 50 a 113 pesetas, y por otro, la escasez de barcos podría originar

una perturbación en las fechas de llegada, y aun en el mantenimiento de los contratos.

Para subsanar en lo que se pueda esta contrariedad, nombróse una ponencia, compuesta de los ministros de Abastecimientos, Fomento y Marina, que llevará a otra reunión el fruto de su estudio.

LA BOLSA

Cotización del 2 de Agosto

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 1, Día 2. Rows include: 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, C, A; 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, C, A; 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F, C, A; 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F, C, A; 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F, C, A; OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, Serie A, B; CÉDULAS, Banco Hipotecario, Idem 5 por 100; AYUNTAMIENTO DE MADRID, Exprop. Interior 5 por 100, Villa Madrid 1918, 5 por 100; ACCIONES, Banco de España, Idem id. (Bonos), Hipotecario, Hispano-Americano, Rio de la Plata, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España; MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

El bolcheviquismo

Máximo Gorki, derrotado.

ESTOCOLMO 2.—Comunican de Petrogrado que en la elección para el Soviet ha sido derrotado Máximo Gorki.

Ha sido nombrado comandante militar de Petrogrado, Peters, ex jefe de la Defensa Interior.

Trotsky declara el fracaso del ejército de los soviets.

ZURICH 3.—A la Neue Badische Tage Zeitung comunican de Moscú que Trotsky ha declarado anteayer en una reunión de los soviets que la situación se hace cada día más crítica y que los éxitos del ejército no cambian en nada el resultado final.

Ha añadido que gran parte de los soldados se pasan al enemigo.

En cuanto a la situación alimenticia en Rusia es muy grave, y se hace de temer que en breve plazo los cereales no se puedan encontrar.

La ciudad de Cronstad bombardeada.

HELSINGFORS 3.—Dos aeroplanos británicos bombardearon nuevamente el miércoles la ciudad de Cronstad.

Los alemanes contra los bolcheviques.

HELSINGFORS 3.—Las tropas alemanas de ocupación han comenzado una ofensiva contra los bolcheviques y atravesaron la frontera, ocupando varios pueblos.

Hasta ahora no ha habido encuentros de importancia con el enemigo, porque los bolcheviques evacuaron las localidades frías, antes de presentarse las fuerzas alemanas.

Descubrimiento de varios robos.

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Carabanchel, don Alberto García Pontañil, y el sargento comandante del Puente de Toledo, don Miguel Rubio Calderón, después de grandes pesquisas e importantes trabajos, realizaron ayer un excelente servicio.

Desde hace bastante tiempo veníanse realizando en las demarcaciones que vigilan innumerables robos de caballerías, sin que, a pesar de las diligencias que se practicaban, sus autores fuesen detenidos.

Ayer, sospechando del inquilino de la casa número 2 de la calle de Lorenzo Alvarez (Carabanchel) Miguel Moreno Escriba, practica un registro en su vivienda con tan excelente resultado, que fueron halladas varias caballerías robadas y bastantes efectos de bisutería y quincalla.

El Miguel Moreno huyó al ver que la Guardia civil se acercaba a su casa; pero ésta detuvo a la madre de Miguel y a una vecina, cómplices de varios robos, ocupándoles 1.200 pesetas.

El servicio prestado por la Guardia civil es digno del mayor elogio.

Provincias

Sindicato católico en Sevilla.

SEVILLA 23.—Se ha constituido un Sindicato Católico de Obreros de varios oficios.

Los principales fines de este Sindicato son: la defensa y desarrollo de los intereses materiales y morales de los socios, mediante la instrucción profesional teórico-práctica; la creación de bibliotecas, cursos y conferencias y demás medios que puedan conducir a la clase obrera a la más completa educación moral y material.

Ha sido elegido presidente del Sindicato Manuel Rodríguez Bermejo.

Signos los incendios.

SEVILLA 3.—En la dehesa de Yerra, situada en el término de Corito, se ha declarado esta tarde un incendio intencionado, calculándose las pérdidas en 800 pesetas.

La Benemérita ha detenido a Fernando Díaz Gutiérrez, que se confesó autor del incendio.

Las fiestas de la Coruña.

CORUNA 3.—En San Jorge se ha celebrado una solemne función religiosa, en la que el Conde de la Catedral don Santiago Alonso Polo, hizo el panegírico de María Pita.

Asistieron a la fiesta el Ayuntamiento, las autoridades locales y muchos invitados.

Se ha inaugurado la Exposición austríaca instalada en el Instituto Da Guardia.

Se pronunciaron entusiastas discursos ensalzando el comercio y la industria regionales y española.

La huelga de mineros de Huelva, resuelta.

HUELVA 3.—Después de cuarenta y cinco días de paro se ha solucionado la huelga de obreros de los depósitos de minerales de la Asociación de mineros.

La solución ha causado gran satisfacción, pues estaba paralizada la exportación de minerales y el tráfico de Zafra a Huelva por el ferrocarril que sirve a tan importante zona minera.

El señor García Prieto.

PONTEVEDRA 3.—Procedente de Madrid, llegó a Lourizán, donde pasará unos días, el señor García Prieto.

Un motín de inquilinos.

BILBAO 3.—Se ha celebrado una reunión de inquilinos para protestar contra la codicia de los caseros, algunos de los cuales ha elevado de 35 pesetas a 65 el precio de los alquileres.

Ha quedado constituida la Liga de Inquilinos, leyéndose el reglamento por que ha de regirse, que fué aprobado por unanimidad.

Espantosa tormenta en Toruel.—Cosechas arrasadas.

TERUEL 3.—En los términos municipales de Seno y Castellar ha descargado una horrosa tormenta que arrasó las cosechas y ha destruido el arbolado.

Los agricultores se muestran consternadísimos.

TELEFONO, 575.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

ESPECTACULOS

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 6 de la tarde, gran matinee de moda infantil, programa cómico especial para niños, con los nuevos débuts; y la gran colección de perros y monos amaestrados, todos los payasos y tozudos de la compañía de circo.

A las 10,30 de la noche, gran función, en la que, con un variado programa, tomarán parte los tres nuevos débuts y todos los artistas, y como último número la lidia de un becerro por la cuadrilla bufa de Charlot, Chispa, Maxlinder y su «botones».

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática.—A las 6,30, El rayo.—A las 10,45, El rayo.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 6 de la tarde, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.

A las 10,30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros. El perro chico y Dolores (reestreno). Tómbola. Carroussel. Tiro al blanco. Recreos varios.—Entrada al Parque, 1 peseta.

ROYALTY.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10.—Grandes secciones de cinematografía, proyectándose películas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8.

Interesantes declaraciones

Dice el jefe del Gobierno

La Epoca de anoche publica las siguientes declaraciones del jefe del Gobierno:

—¿...?— Al tomar posesión de la presidencia del Consejo, encontré acumuladas en ella numerosas demandas recurriendo a la alta ciencia de su majestad, y acompañadas con la expresión efusiva de los sentimientos de nuestro soberano en cuanto atañe al ejercicio de esta prerrogativa. Posteriormente, yo también me he sentido emocionado por los términos en que su majestad se expresa respecto de esta materia, y la transmisión de las instancias que recibí ayer respecto a caso singular, acentuaba aún más vivamente la efusión de estos sentimientos.

Pese a la vez sobre el Gobierno consideraciones de otro orden que es inexcusable tener muy en cuenta, sobre todo, por lo que afecta a los contenidos de lo que llamamos «adultos generales».

—¿...?— Todavía el Consejo de ministros no ha ultimado el examen de estas cuestiones, pero felizmente en la ocasión presente, creo que cuanto atañe al ejercicio de prerrogativa tan preciada como la de Real clemencia, es donde para mí resultan más llanas las responsabilidades del Gobierno.

—¿...?— En mi sentir, la función más esencial de una presidencia de Gabinete parlamentario, consiste en representar a un tiempo ante la Corona y el Parlamento la concordia de los supremos poderes en que la Constitución personifica la soberanía.

El presidente del Consejo debe acreditar ante el rey las máximas satisfacciones del sentir colectivo en el seno del Parlamento, y a la vez su principal soveranía ante el Parlamento debe consistir en representar plenitud de confianza y satisfacciones en servicio de los pareceres y sentimientos de la Corona. Por esto mismo, así como ante las Cámaras el Gabinete debe recabar los asentimientos de la mayoría en punto a que la política que practica y las medidas de Gobierno que aconseja y las leyes que propone, son las más convenientes, también ante la Corona necesita recabar iguales asentimientos y procurar que las confianzas del Poder real y del Parlamento se sumen en el mismo concierto de pensamiento y acción de Gobierno.

Y esta doble concordia requiere, por naturaleza, que el ministro no se presente con altanerías de soberbia ante las Cámaras, sino reconociendo, por el contrario, que está en la obligación de requerir la mayor suma de asentimientos, y para ello discutir, transigir y recabar confianzas, citando su mayor éxito en lograr general pacificación de los espíritus. Y claro es que esta misma labor le es también indispensable para representar la satisfacción de la Corona.

Por ello, si estaría muy fuera de lugar el ministro que ante el Parlamento rehusara proceder por persuasión, presuponiendo que no es ministro verdadero sino quien se impone con alardes de soberbia cerrada, a oír observaciones, no menos irracional resultaría el ministro que ante la Corona no se creyera gobernante de verdad sino mediante la irreverencia de alardes de soberbia egredida en pensar que era rebajado su prestigio ante cualquier contradicción. El régimen parlamentario requiere para su funcionamiento constantes transacciones de prudencia política, y el presidente del Consejo necesita actuar de continuo en las Cámaras y junto a la Corona como consejero y como aconsejado como sugeridor y como sugerido.

Y si es bien que se comprenda de los estados de la opinión parlamentaria, no lo es menos, y a las veces resulta aún más necesario, que se inspire en las indicaciones de la realza y recoja y beneficie las grandes dotes de experiencia en ella acumulada en términos que por la naturaleza propia de su función se desarrolla con una perpetuidad que ningún otro poder constitucional puede ostentar.

De esta perpetuidad de su función, dimanar la espontaneidad, intuición y claridad fascinación sugestiva de la Corona encuentra como inherentes a su misma institución y singularmente en orden a prerrogativa de sumas justicias tan preciada como la de la piedad.

Por tanto, no está bien alardear de omnipotencia delante de la Corona, como tampoco ante el Parlamento, porque esto además de inmensa soberbia, constituiría una de las más graves faltas que cabe cometer dentro de un régimen de gobierno cuya condición más esencial de existencia consiste precisamente en que el rey, las Cámaras y el Ministerio aparezcan en armonía de pensamiento y acción que los lleve a una misma directiva del Estado.

—¿...?— Con lo dicho creo ya suficientemente expresado cuál es mi convencimiento respecto a la cardinal norma de conducta que creo debe seguirse en el actual momento de la situación parlamentaria, tan necesitada de un ambiente de generales concordias.

Y entiendo además, que en materia como la de los indultos, el rey tiene una esfera de singular preeminencia que irradia con imponderables virtudes, preponderando en esto con gratificación superior a cualquier otro elemento. En mi sentir, entre las realidades que en definitiva determinan las preeminencias de los poderes constitucionales para un acto de clemencia, los sentimientos de la Corona son premisa de altísima consideración.

a pesar de que llevaba en su cartera las de los Cuerpos de Sanidad y Vigilancia, expuso su criterio, que fué aceptado por todos sus compañeros, de que hallándose este asunto sometido al Parlamento, y habiendo tenido una intensa intervención los jefes de las miradas, el Gobierno debía abstenerse de toda actuación hasta que se apruebe la fórmula económica.

En la misma hay un artículo que es una autorización, de la cual hará uso el Gobierno en la forma más conveniente.

Banquete a un general

En el restaurant Parisian se ha celebrado anoche un banquete en honor del general Primo de Rivera para festejar su reciente ascenso.

Asistieron 54 comensales, entre ellos figuraban el alto comisario en Marruecos general Berenguer, los generales Silvestre, García Moreno, Perata, Burguete, Vico, Portillo y Souza.

El festejado pronunció breves palabras, felicitando a los generales Berenguer y Silvestre por la política militar, seguida en el problema africano.

Hace falta que todo el Ejército esté disciplinado a todos los Gobiernos, imitando el ejemplo dado en el extranjero hasta por los no conformes con la guerra.

Haciendo esto España llegará a ocupar el lugar que la corresponde.

Los generales Berenguer y Silvestre contestaron agradeciendo los elogios que les dirigió el general Primo de Rivera.

Notas políticas

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al hablar a medio día de ayer con los periodistas, se congratuló del orden que había imperado en la manifestación pro Villalonga.

—Con esto se ha visto—dijo—la conveniencia de permitir la celebración de estos actos. Lo contrario da lugar a protestas, que suelen tomar proporciones exageradas.

Habló después el señor Burgos de la cuestión de las plantillas, diciendo que cuando está aprobada la fórmula económica por los distintos Ministerios se irá haciendo el acoplamiento de las plantillas a dicha ley, y con este motivo se refirió a las enormes anomalías que hoy existen en la plantilla del Cuerpo de Vigilancia, donde hay individuos que, de no modificarse aquélla, no ascenderían en treinta años.

—Esto hay que corregirlo—agregó el señor Burgos—mejorando la situación de esos funcionarios con una nueva plantilla, en la que, por medio de la amortización, no haya grandes gastos para el Tesoro.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que no hay nada nuevo respecto a la cuestión del pan.

—Se advierte—dijo—alguna resistencia en los pueblos para mandar trigo a Madrid, pero es necesario armostrarlo todo, pues por tratarse de una necesidad urgente, en los puntos donde hay exceso de trigo en relación con el consumo, deben acudir en auxilio de las poblaciones que lo necesitan.

Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de este Ministerio, diciendo que el señor Burgos y Mazo se encontraba descansando de las tareas de estos días.

Añadió que en todas las provincias reinaba tranquilidad completa.

Finalmente facilitó los siguientes telegramas oficiales:

VALENCIA.—Se ha solucionado la huelga de tranvías, haciéndose el servicio normalmente en todas las líneas.

Se promovieron algunos incidentes, ocasionados por los obreros despedidos, que carecen de importancia.

SALAMANCA.—Celebraron una junta los patronos y obreros del servicio rodado, acordando dar por terminada la huelga, que quedará planteada para los patronos que se negaron a firmar las bases.

Para el día 8 está anunciada la huelga de dependientes de comercio y peluqueros.

El gobernador confía poder solucionar fácilmente el conflicto.

Mitín en la Casa del Pueblo. Anoche se verificó un mitín en la Casa del Pueblo, organizado por la Agrupación Socialista madrileña, para protestar de nuestra actuación en Marruecos.

Presidió el acto el señor García Cortés. Hicieron uso de la palabra los señores López y López, López Baeza y Ovejero, expresándose todos los oradores en términos muy enérgicos.

Resumió los discursos el señor García Cortés. El acto terminó en medio del mayor orden.

El estado sanitario. Sigue enfermo el inspector general de Sanidad.

Si continuara, será fácil que se envíe a Granada y Almería un delegado sanitario que vea si están adoptadas todas las precauciones dispuestas para combatir los pequetísimos núcleos epidémicos existentes en algunos pueblos de dichas provincias.

El Gobierno civil de Barcelona. Los periodistas preguntaron anoche al ministro de la Gobernación si en el Consejo de la tarde se había tratado del nombramiento del gobernador de Barcelona.

El señor Burgos contestó negativamente, añadiendo:

—Este es asunto que, en realidad, no es de gran urgencia para el Gobierno; en primer lugar, porque, hallándose aquella capital en estado de guerra, la autoridad máxima radica en el capitán general, quedando relegada a término secundario la del gobernador civil; además, está desahogado con grandes garantías de cierto por un prestigioso magistrado de aquella Audiencia.

Todo ello nos da tiempo para buscar persona que reúna las excepcionales condiciones que se requieren para ocupar el puesto.

El indulto general

Tampoco en el Consejo de anteanoche trataron los ministros del indulto general, según afirmación hecha por el ministro de la Gobernación.

Los ministros se reunirán de nuevo mañana para ocuparse de ese asunto.

—Por cierto—dijo el señor Burgos—que los esfuerzos realizados, tanto en el Ministerio de Gracia y Justicia, como en la Presidencia para encontrar los antecedentes de acuerdos adoptados por el anterior Gobierno, han sido inútiles. Los documentos a que el señor Clerva hizo alusión el viernes en el Congreso no parecen por ninguna parte, y nosotros nos hemos visto en la necesidad de adquirir los datos necesarios.

Declaraciones del alto comisario

El alto comisario de España en Marruecos ha hecho las siguientes declaraciones:

—No se puede hablar—ha dicho el general Berenguer—de que continúe la campaña o se suspenda, porque no ha existido tal campaña.

Lo que hubo fué que, en cumplimiento de nuestra misión, necesitamos extender nuestra zona de influencia efectiva, y por eso se tomaron casi sin lucha las nuevas posiciones que bordean la cabila Uad Rás.

En estas expansiones sólo nos ha faltado el apoyo de esta cabila, y no toda ella, aunque otra cosa parezca, por la influencia que ejercen los elementos levantiscos sobre los moradores pacíficos.

Por tanto está fuera de toda realidad hablar de que si continuará o no una campaña que no ha existido.

Para nuestro plan, un plan que imponen las circunstancias y la necesidad de allanar los caminos que necesitan el tráfico mundial, sólo nos falta ya ocupar el Fondack, que es el punto de enlace de nuestras zonas de influencia y cuya posesión nos asegura el libre acceso a todas ellas.

El Fondack lo ocuparemos una buena mañana, cuando el Gobierno lo juzgue oportuno, y claro que la ocupación no será pacíficamente, pero en mí estará hacerlo en condiciones que requieran el mínimo esfuerzo.

Habrà lucha, pero el Fondack será nuestro.

Se trata de un salto, en realidad, puesto que tenemos posiciones distantes tan sólo ocho kilómetros del famoso desfiladero; otras a catorce, y alguna, como Laucien, a doce kilómetros...

Ni operaciones ni necesidad de mayores contingentes ni preparativos para una campaña.

Acaso necesitamos reponer el material, que lleva siete u ocho años de servicio, y algunas mules y otros efectos; pero ni un soldado más.

Puedo asegurarle que, por el contrario, la ocupación del Fondack supone una mayor concentración de efectivos armados, pues como es la distancia más corta, podríamos prescindir de muchas posiciones actuales, que por describir un zig-zag requieren mayores fuerzas, que se reducirían en cuanto el desfiladero quedase convenientemente fortificado, asegurando la circulación sin riesgo entre Larache y Ceuta, y permitiendo a los viajeros de Dakar usar indistintamente la línea de Tànger o la de Ceuta.

De Portugal

Los presupuestos

LISBOA 3.—Como quiera que el Parlamento ha de cerrarse el día 6 del actual, el ministro de Hacienda presentará mañana un proyecto prorrogando el presupuesto en una dozava parte para atender a los gastos de septiembre.

En la Cámara de diputados

LISBOA 3.—La sesión celebrada anoche por la Cámara de diputados resultó bastante agitada.

Se discutía la fórmula referente a la disolución del Parlamento, que ha de incluirse en la Constitución.

No pudo llegarse a acuerdo, quedando aplazada la discusión hasta mañana, lunes.

Mañana se reunirá la mayoría del Congreso con objeto de designar candidato para la presidencia de la república.

Detención de un maximalista

LISBOA 3.—Ha sido detenido en Faro un propagandista maximalista.

Calculáanse en 60 millones de pesetas los daños y perjuicios causados por la huelga ferroviaria.

El presidente de la república ha recibido cartas de los reyes de Bélgica e Italia y del presidente Poincaré dándole las gracias por haberles concedido la banda de las Tres Ordenes.

Hoy se ha visto la causa seguida contra el caballero en plaza y rejonador Manuel Casimiro, por motivos políticos.

Ha sido absuelto.

El conflicto del pan en Madrid

El alcalde, pesimista

El alcalde manifestó anteayer que, según los datos últimos, la situación respecto al problema de la carestía de harinas y trigos para surtir a Madrid ha mejorado un poco; pero que de todos modos puede calcularse que sólo hay existencias para tres o cuatro días.

—El ministro—añadió el señor Garrido Juaristi—hace cuanto puede para que llegue a Madrid la harina y trigo necesarios.

Ahora lo que hace falta—continuó—es que los gobernadores no imiten al de Toledo, el cual, como es sabido, ha dicho que desobedecerá las órdenes del Gobierno y que no dejará salir trigo de la provincia de su mando.

— APARTADO, 436 —

El regimiento de Cartagena

Entrega de una bandera

La bendición y el acto

CARTAGENA 3.—Esta mañana, con gran solemnidad, se ha verificado el acto de hacer entrega, después de la bendición, de la hermosísima bandera que Cartagena, por iniciativa del Casino, adquirió por suscripción pública para regalarla al regimiento de Cartagena, número 70.

La amplia explanada del muelle, donde se verificó el acto, estaba lavada de público, así como la muralla y las terrazas de los edificios próximos.

Se instalaron tribunas para los invitados, en las que tomaron asiento las señoras más distinguidas de la población, luciendo la clásica mantilla.

Frente al altar se colocó la tribuna para las autoridades.

Asistieron al acto el gobernador militar de esta plaza, el vicemirante don Pedro Mercader, el comandante general del apostadero, el general Coelo, los generales Ortega Cortils y Enriquez, el alcalde con el Ayuntamiento en pleno, los jueces de instrucción y municipal y todos los jefes y oficiales del Ejército y de la Marina francos de servicio.

Asistieron un batallón de cada uno de los regimientos de España y Sevilla, otro de Infantería de Marina con piezas de artillería, y formando cabeza el regimiento de Cartagena.

Dijo la Misa don Gregorio Cepeda, Vicario castrense del apostadero.

Primero se celebró la ceremonia de despedirse de la antigua bandera del regimiento, cuando éste se llamaba de Menorca.

Después el presidente del Casino hizo entrega de la nueva enseña al gobernador militar, pasando ésta a la madrina, doña María Mancha de Sánchez Domenech, quien, después de pronunciar elocuentes frases, se la ofreció al coronel del regimiento, cambiándose patrióticos discursos.

A continuación, a los acordes de la Marcha Real, interpretada por las bandas de todos los Cuerpos, pasó a poder del abandonado del regimiento.

El coronel dirigió una patriótica y elocuente arenga a los soldados.

Se hicieron las descargas de reglamento. El desfile resultó brillantísimo.

Todas las secciones, al pasar frente a la tribuna ocupada por el gobernador militar y demás autoridades, prorrumpan en entusiastas vivas a España y al Rey.

Durante la solemne ceremonia evolucionó sobre la explanada un aeroplano del aerodromo militar.

La madrina fué recibida y despedida por todas las autoridades y obsequiada con preciosos ramos de flores.

El acto ha resultado brillantísimo.

Las manifestaciones de ayer

El indulto de Villalonga

A las once menos cuarto de la mañana partió ayer de la Cibelela una manifestación organizada para pedir el indulto del obrero Villalonga, condenado a muerte por los Tribunales militares de Barcelona.

Abrieron la marcha dos filas de mujeres, pertenecientes a la Agrupación socialista femenina.

Con perfecto orden llegaron ante el edificio de la Presidencia del Consejo, entrando a entregar las conclusiones una Comisión.

En ausencia del jefe del Gobierno recibió a la Comisión el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, quien se hizo cargo de las conclusiones en las que se pide el indulto general, y en especial el de Villalonga.

Dijo el señor Canals que trasladaría las conclusiones al presidente, para que éste las uniera a las otras que en el mismo sentido se han recibido de otros puntos de España, y les anunció que hoy recibiría el señor Sánchez de Toca a la familia de Villalonga.

Terminada esta conferencia, el señor Sabotí salió al jardín de la Presidencia y dio cuenta a los manifestantes de haber quedado entregada la petición.

Les recomendó que se disolvieran con orden, y así lo hicieron.

Gritos subversivos

A la una y media de la tarde hizo su aparición en la calle de Sevilla un grupo bastante considerable de personas que daban gritos de «Viva Villalonga!» y otros contra Maura y el Ejército.

La manifestación había sido, indudablemente, improvisada, pues la celebrada a primera hora quedó disuelta.

En la calle de Alcalá se encontró el grupo con algunos oficiales del Ejército, los cuales, al oír los gritos que se daban contra esta institución, sacaron los sables y arremetiendo contra el grupo propinaron buen número de golpes.

A los oficiales se sumaron algunos transeúntes que vestían de paisano, y durante algún rato menudearon los golpes.

Con tal motivo hubo alarma, cierre de tiendas, carreras y gritos.

El grupo quedó disuelto a los pocos minutos, antes de que acudiera a la fuerza pública.

Al darse cuenta de lo ocurrido a la dirección de Seguridad, ésta envió fuerza de Seguridad al sitio donde tuvo lugar el encuentro.

¿Huelga ferroviaria en Norteamérica?

WASHINGTON 3.—A consecuencia de la propuesta de Wilson tendente a que el Congreso nombre una Comisión examinadora de las peticiones obreras, los detalles de ferrocarriles, muchos centenares de obreros han decidido votar la huelga.

Un número considerable de trabajadores ha obedecido esta decisión.

EN VALENCIA

La huelga de tranviarios

Los tranviarios emplean la dinamita. VALENCIA 3.—La huelga de los tranviarios toma caracteres de violencia.

Esta madrugada fueron agujereados varios postes de madera de la línea del Grao. Dentro de ellos colocaron cartuchos de dinamita, y al hacer éstos explosión quedaron destruidos los postes.

Según se dice, han sido detenidos dos individuos del Comité de huelga de los tranviarios.

Estos continúan en su actitud, y la Compañía sigue admitiendo a los huelguistas que se presentan, en vista de que el servicio se hace con el personal no asociado.

Hallazgo de una bomba

VALENCIA 3.—Dentro de la fábrica de superfosfatos La Unión Española, y sobre una cartulina que estaba junto a los acumuladores eléctricos, ha sido encontrada esta madrugada una bomba, de forma cilíndrica, que medía 15 centímetros de longitud por 10 de diámetro.

Ha sido detenido un sujeto, por considerarle sospechoso.

Tranvía asaltado

VALENCIA 3.—Esta madrugada a las tres unos tranviarios, despedidos asaltaron un tranvía de la línea del Grao, rompiendo la balasta.

La Guardia civil disparó contra ellos, deteniendo luego a uno.

Después de averiguarse el nombre de los restantes fueron detenidos dos más.

El túnel bajo el Canal de la Mancha

Ponencia aprobada

PARIS 3.—Dice Le Journal: «La Comisión nombrada por Clavelle, ministro de Trabajos públicos, para estudiar todas las cuestiones relativas a la creación del túnel bajo la Mancha, acaba de terminar sus trabajos y ha expuesto sus resultados en una ponencia que ha sido leída ayer mañana por M. Clavelle en el Consejo de ministros, y cuyas conclusiones favorables a la realización de esa empresa han sido adoptadas por el Consejo Superior de Trabajos públicos y por los delegados militares franceses.

El ministro de Trabajos públicos ha anunciado que en su consecuencia acababa de autorizar a la Asociación francesa de ferrocarriles subterráneos, concesionaria de los trabajos, a emprender desde ahora los ensayos de nuevos procedimientos técnicos para tallar.

Por otra parte, M. Clavelle ha leído una carta que acaba de dirigir a M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, y en la cual le pide que intervenga cerca del Gobierno británico para sugerirle la creación de una Comisión francoinglesa encargada de establecer el acuerdo necesario para la edificación del túnel.»

UN GRAVE PROBLEMA

Los funcionarios civiles

Una Comisión, de la cual formaban parte todos los jefes de los Negociados de Correos de la Dirección general, visitó anteayer al señor Ruano, con objeto de solicitar su venia para dirigirse a los jefes de los grupos parlamentarios y exponerles su deseo de que sea la fórmula del Gobierno la que resulte aprobada por las Cámaras; esto es, que la tercera parte de la reforma de plantillas se aplique inmediatamente.

El director general de Comunicaciones, señor Ruano, después de escuchar con atención a sus subordinados, les expuso que estimaba que la adhesión del Cuerpo de Correos a la propuesta formulada por el Gobierno de su majestad, en la fórmula económica presentada a las Cortes, tenía profundo valor y era merecedora de la mayor gratitud.

Dijo también que en el ánimo del ministro de la Gobernación, como en el suyo propio, secundando sus órdenes, estaba el atender a los hondos problemas que la situación del personal y la del material de ambos servicios puestos a su cargo requerían.

Les aconsejó, por último, que desistieran de toda gestión cerca de las representaciones parlamentarias, para que no pudiera ser mal interpretada.

El señor Ruano ha contestado en términos de gran afecto al telegrama que le dirige una Comisión de oficiales del Centro Telegráfico de Barcelona, protestando contra la noticia de una supuesta agitación con motivo del asunto de las plantillas, expresando en su respuesta a los oficiales de Telegrafos lo mismo que dijo de palabra a los jefes del Cuerpo de Correos que le visitaron, que el Gobierno tiene el más vivo anhelo de satisfacer aquellas necesidades imprescindibles, que existen en el personal, líneas y aparatos.

Malestar

Con motivo de las diversas actitudes de los políticos en lo referente a las plantillas de los empleados del Estado, reina gran agitación entre los mismos.

Se habla de la adopción de temperamentos de energía, principalmente de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Entre los funcionarios de Fomento, Instrucción pública y Gobernación, están los ánimos más excitados a consecuencia de la intromisión del Cuerpo de Abogados del Estado en las funciones privativas de sus escalafones.

No constituiría una sorpresa el que, a virtud de estas causas, si el asunto de las plantillas no se solucionara satisfactoriamente, se encontrara el Gobierno ante un gravísimo conflicto.

El criterio del Gobierno

El ministro de la Gobernación decía anteayer que el Consejo no había tratado de las plantillas de los empleados civiles.

Precisamente, al llegarle a él su turno, y